

hombres á un extranjero llamado Jesus; 5.º, que los misioneros habian establecido entre los cristianos la costumbre de que fuesen á declararles secretamente dos veces al año todas sus faltas y pecados; 6.º, que las doncellas y mugeres cristianas hacian gala de no llevar vestidos de seda, ni adornar su cabeza con flores ni pedrerías, y que entre las jóvenes habia algunas que renunciaban para siempre al matrimonio; 7.º, que en algunas casas de los cristianos habia paredes dobles y habitaciones secretas para mantener ocultos á los europeos, y que estos reunian en grandes salones, edificadas á propósito, á los cristianos y á las cristianas, les daban á comer y á beber cierto pan y vino y les ungián con aceite.

Este virey, despues de haber recibido varias declaraciones con que instruyó sumarias, envió un oficial llamado Fan á Fou-ngan con tres destacamentos de soldados que se dirigieron á los diversos lugares que se les habian indicado como asilos secretos de los europeos. Los dos primeros destacamentos cogieron en la ciudad once cristianas, ocho de las cuales se habian consagrado á una virginidad perpétua, y formaban una especie de comunidad. Se apoderaron además de otros cinco cristianos, si es que pueda darse semejante nombre á un concubinario que habia ya apostatado. El tercer destacamento, enviado á un pueblo llamado Mo-yang, apresó en el camino á dos cristianos, que iban á avisar de estos primeros movimientos á cinco misioneros ocultos en esta poblacion, pertenecientes todos á la orden de Santo Domingo, y españoles de nacimiento, á saber, el obispo de Mauricastro, Pedro Mártir y Sanz, y los PP. Royo, Alcober, Serrano y Diaz. Los soldados al entrar en el pueblo se apoderaron de un anciano y le mandaron que los guiase á las casas de los cristianos. Al recorrerlas prendieron á tres cristianos y una cristiana cerca de la habitacion del obispo. El ruido despertó al prelado, y le advirtió se refugiase á otra parte: los soldados entraron en

su aposento y encontraron los libros europeos y los ornamentos de su capilla; mas como no era esto, sino su persona y la de los demas misioneros lo que el oficial Fan, que personalmente habia venido á esta poblacion, deseaba, mandó en el acto poner en cuestion de tormento á la cristiana que acababan de aprehender, á fin de que les dijese en dónde estaban los europeos. La generosa virgen, cuya edad era de diez y nueve años, y su nombre María, se sintió poseida de tan grata satisfaccion al saber que iba á padecer en nombre de su fé, que la alegría del corazon le reflejó en el rostro y llenó de indignacion al oficial Fan. «No sabeis, le dijo este con arrebatado y torvo ceño, no sabeis que vuestra vida está pendiente de mi mano?» — «Aquí teneis mi cabeza, respondió la doncella, sois muy dueño de mandar cortármela, lo cual seria para mí la suprema felicidad.» En seguida dieron tormento á un cristiano, que tambien lo sufrió con la mayor constancia sin descubrir á los misioneros; pero Dios permitió que uno de estos, el P. Alcober, fuese aprehendido por los soldados que rodeaban la casa en que estaba oculto. Los cristianos corrieron á librarlo; mas él les prohibió emplear ninguna violencia, y á pesar del doloroso tormento que le hicieron sufrir para que descubriese dónde estaba el obispo, no pudieron conseguir que lo declarase. Al dia siguiente condujeron á Fou-ngan al P. Alcober, á quien el tormento habia puesto en el caso de no poder andar, y juntamente con él á todos los cristianos y cristianas que habian preso.

El gobernador de la ciudad y el oficial Fan hicieron comparecer ante sí á todos, y despues que los mas de ellos se negaron á decir el lugar donde estaban ocultos el obispo y los misioneros, el cristiano concubinario, siendo interrogado á su vez, dijo que vivian en casa de la viuda Miao, que era una de las aprehendidas. No se necesitó mas para que mandaran dar cruel tormento á

esta viuda y á otros nueve cristianos; pero su constancia no se desmintió, y el tormento mas acerbo no fué capaz de arrancarles su secreto. Por último, una muger que iba á ser puesta en tortura, despues de haberla sufrido ya sin vacilar diez de sus compañeros, aterrada con los preparativos del tormento, declaró lo que sabia, y añadió que habia abrazado el cristianismo á fuerza de importunidades y como á pesar suyo. No dejó el oficial de recompensar semejante infidelidad, regalándole unas cuantas varas de una tela de seda y mandando conducirla luego libremente á su casa. Tan cruel se mostró en estas circunstancias el oficial Fan, que ni los gentiles que se hallaban presentes, ni el mismo gobernador pudieron contener sus lágrimas. Los dos jueces se trabaron de palabras: el gobernador le dijo al oficial que estaba atormentando á lo bárbaro á unos inocentes, y Fan, orgulloso con la proteccion del virey, se atrevió á echar en cara al gobernador, aunque era de superior graduacion, el ser muy blando en el cumplimiento de sus deberes. Una criada, vencida por la violencia de los tormentos, prometió entregar dos europeos, y efectivamente manifestó el sitio en que estaban ocultos el P. Serrano y el P. Diaz.

Grande fué la alegría de Fan al conseguir la captura de los dos misioneros: al momento les preguntó dónde estaba el obispo, y habiéndole respondido que lo ignoraban, mandó dar de bofetones al P. Serrano y tormento al P. Diaz. Es de advertir, que lo que allí se llama recibir bofetones, consiste en la cruel práctica siguiente: puesto de rodillas el que los va á recibir, se coloca detrás de él un sayon, y poniendo tambien una rodilla en tierra, agarra al paciente por los cabellos y hace que su cabeza venga á apoyarse en la rodilla que tiene levantada; de manera, que una de las megillas quede situada horizontalmente: entoncez otro sayon descarga con toda su fuerza sobre esta megilla un instrumento parecido á

la suela de un zapato, compuesto de cuatro gruesos cueros cosidos entre sí, repitiendo los bofetones hasta llegar al número designado por el mandarin. Basta un solo golpe de estos para quitar el conocimiento al que lo sufre, segun lo confiesan muchos infelices que han pasado por tan amargo trance. Muchas veces han sido rotos los dientes en las mismas encías, y la cabeza se hincha monstruosamente. Si es muy considerable el número de bofetones, se reparan sobre ambas megillas.

A todo esto, el cristiano que habia ofrecido un asilo al obispo, perdiendo la esperanza de poder ocultarlo mucho tiempo sin ser descubierto, le hizo presente el peligro en que él y todos los de su casa se veian. «Yo os libraré de él, mi querido amigo, le dijo el prelado;» y sin dar lugar á mas contestaciones, salió de la casa y se presentó en el sitio mas público de la ciudad, en donde casi en el acto fué arrestado y llevado á un encierro en 30 de junio de 1746. Sabiendo el P. Royo la espontánea presentacion del obispo, imitó su ejemplo.

Despues de este suceso, los jueces procedieron á un interrogatorio general. Mandaron compareciesen todos los presos, y dirigiéndose primeramente á una cristiana llamada Teresa, la preguntaron: «¿Quién os ha aconsejado la virginidad?» — «Yo misma,» respondió ella. — «Decidnos, replicaron, ¿cuántas estais destinadas para servir á los europeos y prestaros á sus placeres?» — «La odiosa idea que teneis formada de su conducta, respondió prontamente la acusada, demuestra que no los conoceis. Sabed que yo miro con horror esas infamias que nos imputais.» — En vista de esta contestacion, mandó el oficial Fan dar tormento á Teresa. Interrogaron en seguida á sus compañeras y todas respondieron que nadie les impedía casarse; pero que ellas preferían la virginidad por el aprecio que Teresa les habia sabido inspirar hácia esta virtud. «Si, respondió Teresa, yo soy la que les he dado ese

consejo: si eso es un crimen, yo sola soy la culpable: mandadlas poner á todas en libertad. — Interrogando entonces el gobernador al P. Alcober, le preguntó á qué habia venido á la China. — «A predicar la Religion cristiana,» respondió el Padre, y en seguida se puso á explicar los preceptos de la ley de Dios. El oficial Fan le hizo acerca de los demas prisioneros algunas preguntas, que el pudor no nos permite referir, á las cuales contestó el Padre diciendo que unas preguntas tan dignas de un ministro de Satanás no merecian respuesta. Fan dirigió entonces la palabra al obispo, y le preguntó cuánto tiempo hacia que estaba en el imperio. El prelado contestó que habia venido en tiempo del emperador Kang-hi para dar á conocer la ley santa y la única Religion verdadera. En seguida se puso á explicar sus principales bases con tanta elocuencia y uncion, que conmovió y enterneció á los circunstantes, y con tal celo y vehemencia, que al fin del discurso desfalleció su voz. Interrogado el P. Royo, dijo que hacia treinta años que se hallaba en el imperio para predicar la misma Religion. A los PP. Serrano y Diaz no se les hizo pregunta alguna.

El 10 de julio salieron de Fou-ngan todos los misioneros, cinco cristianos y la generosa Teresa, para ser conducidos á Fou-tcheou-fou, capital de la provincia. Todos iban cargados de cadenas que los agarrotaban estrechamente los pies y las manos, y en este estado eran llevados en unos carros, seguidos de gran número de cristianos que envidiaban su suerte y que les iban exhortando á sostener la gloria de la Religion. Otros cristianos salian de diversos puntos á su paso para ofrecerles algunos refrigerios. Tambien los infieles corrian de tropel á presenciar aquel nuevo espectáculo. Y en tanto que algunos de estos llenaban de injurias á los santos confesores de Jesucristo, llamándolos hechiceros, impúdicos, malvados, hijos del diablo, y dándoles todos los demas epítetos que su malignidad les su-

geria, otros se mostraban compasivos y reprendian á los insultadores, diciendo: «Basta ver á esos desgraciados para conocer que son inocentes; unos hombres culpables de los crímenes que se les imputan, no podrían tener el venerable aspecto que les vemos.»

Al llegar á la capital, el virey les mandó comparecer en el acto ante su tribunal, y renovó poco mas ó menos las mismas preguntas que se les habian hecho en Fou-ngan. Preguntó al obispo por orden de quién habia ido á la China, y si comprometia con dinero á los habitantes del pais á que se hiciesen cristianos. El prelado respondió que el Soberano Pontífice le habia enviado á predicar la Religion cristiana. «Por lo tocante á comprometer á los chinos á que por dinero se hagan cristianos, estoy muy distante de hacerlo. Envidianme de Europa anualmente lo que es necesario para mi sustento, y nada mas. El modo que yo uso para convertir al cristianismo á los que quieren oirme, es demostrarles la excelencia de la Religion que les predico, esto lo hago sencillamente y sin artificio; á nadie engaño, ni bautizo mas que á los que lo desean; y aun asi, doy lugar á que me lo pidan con repetidas instancias, si bien es cierto que el que llegue á comprender nuestra Religion no puede menos de hacerlo asi. La China solo se obstina en no recibirla porque no acaba de comprenderla; mas es inútil su resistencia, pues dia vendrá en que no podrá menos de recibirla.» Estas palabras, tan dignas del celo de un Apóstol, no tardaron en ser recompensadas con veinte bofetones que el virey mandó aplicar en el acto al santo prelado, despues de lo cual dió orden de que se distribuyesen las tres cuadrillas de confesores de Cristo por las prisiones de la ciudad, en las que se les incorporaron de allí á dos dias otros nueve cristianos y cinco cristianas.

El 30 de julio comparecieron otra vez todos los presos ante un tribunal compuesto de va-

rios gobernadores. Preguntáronles por qué se habian adherido á la Religion cristiana, y respondieron unánimemente que la habian abrazado y querian proseguir en ella porque la reconocian por verdadera. Solo uno declaró que renunciaba á ella, y protestó que hasta el presente no habia sido cristiano mas que por obedecer á sus padres que tambien lo eran, y le habian hecho asociarse á ella educándole en sus principios. Estas palabras disgustaron mucho á uno de los jueces, que no pudo menos de reprender al apóstata diciéndole que manifestaba tener muy mal corazon en querer abandonar los ejemplos y enseñanza de sus padres. Los jueces dieron en mas de una ocasion señales de compadecer á los cristianos al ver sus manos horriblemente desfiguradas por la tortura. Dirigieron particularmente la palabra á la mas jóven de las presas, que la habia ya sufrido dos veces, preguntándola: «¿Quién os ha maltratado tan cruelmente?»—La jóven respondió: «Todos hemos sufrido la tortura por orden del oficial Fan.»—«¿Por qué razon,» prosiguieron los jueces, no llevais en vuestra cabeza algun adorno, como flores, cintas ó pedrería?»—«Todo eso es vanidad, replicó la cristiana. Nuestra santa Religion nos enseña á despreciar la gloria pasajera y los mentidos placeres de esta vida; todo es una sombra, nada, en comparacion de la gloria que deseamos merecer.»

El oficial, en las instrucciones que habia dado, habia acusado de impudicia y de magia á los misioneros. El único fundamento de una calumnia tan atroz, eran algunos medicamentos hallados entre sus efectos, y en particular una caja llena de huesos que el P. Alcober habia depositado en casa de un cristiano. El oficial decia, en primer lugar, que los misioneros mataban párvulos para sacar de su cabeza materia con que hacer filtros para obligar á las mugeres á consentir en las mas infames pasiones; y en segundo lugar, decia que el objeto de los medicamentos europeos

era impedir las consecuencias de sus excesos. Interrogados los misioneros acerca de estas dos acusaciones, dijeron que no pasaban de ser dos calumnias, de las cuales la primera era un absurdo. «¿Qué es pues, replicaron los jueces, esa caja de huesos? ¿Qué haceis de ellos si no os sirven para aplicarlos á algun arte mágico?»—«Esos son los preciosos restos,» respondieron los PP., de uno de nuestros predecesores, varon de extraordinaria virtud, que pereció á manos de unos salteadores en tiempo de la anterior dinastía. Hubiéramos deseado poderlos remitir á Europa, al reino que es su patria y patria nuestra, pero no nos ha sido dado hallar una ocasion oportuna para hacerlo, desde que nos los han entregado los cristianos que los recogieron.» Los jueces quisieron reconocer la caja, y habiendo mandado examinar los huesos por hombres prácticos en esta materia, se vió que casi estaban ya reducidos á polvo. El acusador Fan se quiso aprovechar de esta circunstancia, como si fuese un indicio de que los huesos habian sido de párvulos. Los prácticos, por el contrario, decian que no se podia afirmar otra cosa sino que pertenecian á una persona que hacia por lo menos un siglo que debia de haber muerto. Los jueces no sabian qué decidir cuando se encontró una articulacion de una vértebra bastante íntegra aun para poder ser medida. Su altura era cinco líneas y media de pie chino (que es casi igual al de Francia, y se divide en diez pulgadas solamente, y la pulgada en diez líneas). Por aquí pudo inferirse que los huesos eran de una persona mayor: el hecho era evidente; y como Fan se obstinaba en sostener que eran huesos de niños, los jueces le acusaron de mala fé y de ignorancia. «Sujetémonos, dijeron, á los libros de los tribunales que detallan la dimension de los huesos del cuerpo humano, y prescriben la manera con que hemos de obrar en esta especie de averiguaciones; de lo contrario obraríamos contra las leyes.» Redactaron, pues, el

auto de reconocimiento, y lo remitieron al juez criminal de la provincia, quien aprobó el proceso y la sentencia en la cual declaraban inocentes á los misioneros.

Fan, por su parte, acusó á los jueces ante el virey de haberse dejado sobornar por dinero. Dijo que habian venido de Fou-ngan cristianos con sumas considerables, que habian sido profusamente derramadas en los tribunales, y que los soldados, los ministriles y en general todos los dependientes del tribunal estaban sobornados. El virey, fundándose en esta acusacion, aunque desprovista de pruebas, anuló todos los procedimientos, sustituyó otros gobernadores en lugar de los primeros, y mandó venir de las ciudades contiguas otros cristianos y en particular la cristiana á quien Fan habia recompensado por su apostasia y por haber denunciado el sitio donde se hallaban los misioneros. Pero esta cristiana estaba ya arrepentida de lo que habia hecho, y así se retractó entonces, y acusó á Fan de haberla querido sobornar preventiva y secretamente. El virey mandó prender á unos gentiles que hacia poco habian llegado de Fou-ngan y al posadero que los hospedaba. Al mismo tiempo hizo prender á varios comerciantes que llevaban todos los años de Canton al Fo-kien la pension para los misioneros, y á algunos cristianos que habian venido de Fou-ngan para socorrer á los presos, y fueron convencidos de haber dado dinero á los soldados á fin de que proporcionasen algun alivio á los confesores de la fé. Hasta estos soldados fueron espulsados de sus respectivos puestos y condenados á llevar por dos meses la canga; en fin, todo marchó á pedir de boca del acusador Fan. Cristianos y gentiles fueron tratados como él quiso. A unos los condenó á la canga, á otros á la paliza y á otros á que volvieran á ser conducidos á sus casas cargados de cadenas. Mandó asimismo á seis cristianos que adoraran un ídolo, cinco se negaron á hacerlo y recibieron de orden suya cada uno cuarenta

palos; pero el sexto tuvo la impía bajeza de condescender.

Luego que se reunieron los nuevos jueces principiaron un nuevo interrogatorio, y lo repitieron hasta lo infinito con la esperanza de hallar alguna prueba de rebelion, de impudicia, ó de magia. Al P. Diaz, y despues á Teresa se les aplicó el tormento, sin poder conseguir de ellos ninguna confesion que motivara una sentencia condenatoria. No habia dia alguno en que el pueblo no viese volver á los misioneros desde la audiencia á la cárcel con el rostro lívido y abotargado de bofetones. Desprendióse la piel de las megillas al P. Serrano y su venerable rostro quedó enteramente hecho una llaga. El obispo recibió noventa y cinco bofetones, sin que su avanzada edad inspirase la menor compasion. Además de los bofetones, los PP. Alcober y Royo sufrieron una vez la paliza; el P. Diaz la sufrió dos veces, y otras dos la tortura en los pies. Entretanto el virey daba prisa á los jueces para que pronunciasen una sentencia condenatoria y acusaba de demasiado lentas sus tramitaciones. El embarazo de los jueces no consistia en querer poner de acuerdo la natural rectitud con la condenacion que se les exigia: todos ellos estaban determinados á servir sacrificando la justicia al favor, ó por lo menos al temor del resentimiento del virey; pero era preciso dar una fórmula á la sentencia y hacer que las leyes justificasen el último rigor que en ella se habia de usar: hé aqui, pues, cómo se manejaron, para motivar la sentencia que pronunciaron á principios de noviembre de 1746, redactándola á nombre del virey, quien la remitió en la forma siguiente al emperador:

«Tcheou-hio-kien, virey de Fokien: Pe-to-lo, Hoa-king-chi, Hoang-tching-te, Hoang-tching-koué y Fei-jo-yong (estos son los nombres chinos del obispo y de los cuatro Padres), son unos europeos, que habiendo venido secretamente ayudados de Ko-hoei-gin á esta

provincia, se habian edificado un templo en el que esplicaban su perniciosa doctrina ungiendo con aceite la frente de todos los que abrazaban su Religion, y dándoles á comer y beber cierto pan y cierto vino. Además les obligaban á quemar las tablitas de sus antepasados, renunciando á la veneracion que á su memoria es debida, y haciéndoles desprenderse de la subordinacion que tan legitimamente tributamos á nuestros superiores y parientes; y esto con tal obstinacion, que ni la muerte misma es capaz de hacerlos cambiar. Estos europeos consiguen traer á los que les dan oidos hasta este punto de ceguedad, haciéndoles esperar que en el caso de practicar su Religion, se remontarán al cielo despues de su muerte, y que cuando este mundo visible perecerá en fuerza del trascurso de los siglos, ellos resucitarán todos y gozarán de nueva existencia. En sus templos llegaban á reunirse millares de hombres y mugeres y hacian distribuciones de dinero, lo cual atraia multitud de gente del pueblo. Las jóvenes, que habiendo abrazado esta Religion no se casan nunca, toman el nombre de vírgenes de profesion. Pe-to-lo y sus compañeros formaban regularmente cada año el catálogo de todos los que habian comprometido á hacerse cristianos, y pagaban á ciertos hombres del pueblo para que les llevaran dicho catálogo á Macao, desde donde pasaba á Manila y luego á Europa al gefe de su Religion. Los mismos mensajeros les traian á Fou-ngan el dinero que les envian de Europa, recogéndolo de manos de uno de sus superiores residentes en Macao. Con este dinero atendian á sus necesidades y manutencion. Este mismo Pe-to-lo y compañeros, sabiendo que su Religion está prohibida entre nosotros, y que si conservaban su trage europeo no podrian ir y venir con tanta libertad, salian de Macao lo mas secretamente que les era posible, habiéndose hecho rasurar la cabeza y arreglar el cabello á nuestro modo, y despues de haber cambiado su trage y aprendido la lengua mandarina, to-

mando todas estas precauciones para poder llegar con seguridad á favor del disfraz á Fou-ngan á predicar su Religion. Los letrados y la gente del pueblo se habian llegado á infatuar tanto con estos predicadores, que á porfia se disputaban el honor de hospedarlos en sus casas y hasta contribuian á edificarles secretamente templos. Como la mayor parte de los cristianos viven en sitios apartados del concurso de la gente, podian ofrecerles secretos asilos en que ocultarse, y así es que se han pasado muchos años sin poderlos descubrir, hasta que al fin he tenido noticia de todos estos desórdenes. Habiéndome asegurado de la verdad de los hechos con nuevas indagaciones, mandé prender á Pe-to-lo y demas criminales y asimismo recoger todos sus efectos estranjeros, libros, imágenes, adornos y vestidos. Verificado todo esto, les he hecho comparecer á mi presencia y despues de haberles secretamente examinado, he oido de su propia boca la confesion de todos los susodichos atentados.

Pe-to-lo, despues de haber sido desterrado por un decreto público de la corte, ha tenido la audacia, no solo de hacer venir á Fo-kien cuatro europeos para predicar la Religion cristiana, sino de venir personalmente disfrazado á ocultarse en el distrito de Fou-ngan con el designio de pervertir los corazones: lo cual ha conseguido hasta el punto, que los que han abrazado su Religion ya sean letrados, ya gente del pueblo, no quieren abandonarla, aunque se empleen los medios mas rigorosos para obligarles á ello. El número de los alucinados es tan considerable, que á donde quiera que se vuelva la vista en el distrito de Hien no se ve otra cosa; siendo de notar que hasta en los mismos tribunales y entre los soldados se han grangeado prosélitos. Al prender á estos europeos y conducirlos cargados de cadenas á la capital, se han visto militares de personas que salian á su encuentro, y consideraban como un honor el